



ADJUDICA LICITACIÓN N° 4481-12-L123

DECRETO ALCALDICIO N° 1209

DALCAHUE, 04 de mayo del 2023

VISTOS: el certificado de disponibilidad presupuestaria, el acta de apertura, el informe propuesta pública, la oferta presentada, el decreto alcaldicio N°1131 de fecha del 24 de abril del 2023 que aprueba bases y llama a licitación pública N° 4481-12-L123 "Adquisición de gira técnica agroecológica usuarios PDTI", a través del portal www.mercadopublico.cl, la Sesión extraordinaria N°53 del 14 de Diciembre de 2022 del Honorable Concejo Municipal; en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2023; la ley N° 19.886 de Compras Públicas y Resolución del Tribunal Electoral Regional, el decreto alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 donde se declara electo en el cargo de alcalde al Concejal Alex Waldemar Gómez Aguilar en virtud de lo establecido en el artículo N°62 inciso cuarto de la ley orgánica constitucional de municipalidades; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- ADJUDÍQUESE: La Licitación N° 4481-12-L123, denominada "Adquisición de gira técnica agroecológica usuarios del PDTI" considerando que los criterios de evaluación establecían un 45% calidad de la oferta, 25% experiencia, 20% oferta económica, 10% procedencia del oferente, al siguiente oferente:

CENTRO DE EDUCACION Y TECNOLOGICA	71.787.200-2	1
--------------------------------------	--------------	---

2.- Los montos que por este concepto se generen serán imputados en la siguiente cuenta presupuestaria:

1140548 PDTI, por un monto de \$2.445.000 IVA incluido. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
DALCAHUE



ALEX WALDEMAR GOMEZ AGUILAR
Alcalde de la comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Of. de partes
- Secretaría Municipal
- Transparencia
- Archivo

AWGA/CIVG/MASV/pcob